



AVISO PÚBLICO

Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 15 de noviembre de 2022

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Ahora puede enviar sus comentarios en línea utilizando el Portal de comentarios públicos ubicado en <https://nmed.commentinput.com/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB,

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas
subterráneas propuestos para aproba
15 de noviembre de 2022
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kathryn Becker, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas | 1190 Saint Francis Drive, PO Box 5469 Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Teléfono (505) 827-2900 | www.env.nm.gov/gwqb/

Permiso de Descarga: DP-480, Double Aught Dairy

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Dexter
- Solicitante: Jason Flores, Lessee, 181 East Darby Road, Dexter, NM 88230.
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Gerente Interino de la Sección de Cumplimiento Agrícola, Jaben.Richards@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8376 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Roswell: 1914 W 2nd St., Roswell, NM 88201.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-480 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-480: Double Aught Dairy propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 70,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 222 East Darby Road, aproximadamente a 6.5 millas al noroeste de Dexter, en las Secciones 14, 15 y 23, Municipio 12 sur, Rango 25 Este, condado de Chaves. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 57 a 114 pies aproximadamente y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,745 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1909, Quail Run Services - Hobbs

- Condado: Lea | Ciudad más cercana: Hobbs
- Solicitante: Justin Lock, Operations Manager, Quail Run Services, 952 Echo Lane, Houston, TX 77024.
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Científico medioambiental, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Hobbs: 2120 N. Alto, Hobbs, NM 88240.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1909 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1909, Quail Run Services - Hobbs: Quail Run Services propone el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 150,000 galones por día de residuos domésticos a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, compuestos orgánicos, sulfato y sólidos disueltos totales. La instalación está ubicada en 958 W Pearl Valley Rd, Hobbs, condado de Lea. El agua subterránea que más probablemente se verá afectada está a una profundidad de aproximadamente 18 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 349 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1769, NMSU - Centro de Ciencias Agrícolas en Tucumcari

- Condado: Quay | Ciudad más cercana: Tucumcari
- Solicitante: Robert Herrera, Applicant: Robert Herrera, Project Development and Engineering, Office of Facilities and Services, La Universidad Estatal de Nuevo México, PO Box 30001, MSC 3545, Las Cruces, NM 88003-3545.
- Contacto para el permiso del NMED: Kathleen Murphy, Profesional de Recursos Hídricos, Kathleen.Murphy@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7567 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Tucumcari: 113 W. Center, Tucumcari, NM 88401.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1769 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1769, NMSU - Centro de Ciencias Agrícolas en Tucumcari: La Universidad Estatal de Nuevo México propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 720,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a un área de reutilización y 1,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un tanque séptico/sistema de tratamiento y eliminación de campos de lixiviación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos totales y nitrato. La instalación está ubicada en 6502 Quay Road, AM.5, aproximadamente a 3 millas al noreste de Tucumcari, en las Secciones 6 y 7, T11N, R31E y Sección 1, T11N, R30E, condado de Quay. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas están a una profundidad de aproximadamente 16 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 490 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1114, Planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Abiquiu

- Condado: Rio Arriba | Ciudad más cercana: Abiquiu
- Solicitante: La localidad de Abiquiu, Delvin Garcia, President, P.O. Box 133, Abiquiu, NM 87510.
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Científico medioambiental, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Española: 712 La Joya Street, Española, NM 87532.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1114 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1114, Planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Abiquiu: La localidad de Abiquiu propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 40,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en US Highway 84, detrás de Bode's General Store, Abiquiu, condado de Rio Arriba. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 20 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 916 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1157, High Plains Jersey

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Aaron Douma, Owner, 737 NM 267, Portales, NM 88130.
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Gerente Interino de la Sección de Cumplimiento Agrícola, Jaben.Richards@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8376 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1157 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1157, High Plains Jersey propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 60,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 1013 S. Roosevelt Road 8, aproximadamente a 8 millas al sureste de Portales, en la Sección 18, T02S, R36E, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas están a una profundidad de aproximadamente 113 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 860 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1745, Severn Peanut Co. dba Hampton Farms-Portales

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Severn Peanut Co. dba Hampton Farms-Portales, Trindy Valdez, Plant Manager, 6B SR 467, P.O. Box 1018, Portales, NM 88130.
- Contacto para el permiso del NMED: Sara Arthur, Geocientífico, Sara.Arthur@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7887 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1745 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1745: Severn Peanut Co. dba Hampton Farms-Portales propone renovar el Permiso de Descarga para el monitoreo posterior al cierre. Los contaminantes en las aguas subterráneas en esta instalación incluyen compuestos de nitrógeno, sólidos disueltos totales (TDS, por sus siglas en inglés) y cloruro. La instalación está ubicada en 6B SR 467, aproximadamente a 0.5 millas al NE de Portales, en la Sección 24 y 25, T1S, R34E, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas están a una profundidad de aproximadamente 83 pies y tenían una concentración de TDS antes de la descarga de 334 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1949, Estación de Carga de Llenado a Granel de la Instalación de Recuperación de Aguas de Bloomfield

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Bloomfield
- Solicitante: la localidad de Bloomfield, P.O. Box 1839, Bloomfield, NM 87413.
- Contacto para el permiso del NMED: Jason Herman, Gerente del programa, Jason.Herman@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 575-649-3871 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Farmington: 1800 E 30th St, Suite B, Farmington, NM 87401.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1949 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1949, Estación de Carga de Llenado a Granel de la Instalación de Recuperación de Aguas de Bloomfield: la localidad de Bloomfield propone un nuevo Permiso de Descarga para la descarga de hasta 100,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas Clase 1B a una estación de carga de llenado a granel para su reutilización. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1176 South Church Street, Bloomfield, en la Sección 28, Municipio 29 Norte, Rango 11 Oeste, condado de San Juan. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 6 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 3500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1185, Parque de casas móviles Lakeside

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: Las Vegas
- Solicitante: Lakeside MHP, LLC, Jeff Salman, 34 Villa Sangria, Las Vegas, NM 87701.
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Científico medioambiental, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Vegas: 2538 Ridgerunner Road, Las Vegas, NM 87701.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1185 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1185, Parque de casas móviles Lakeside: Lakeside MHP, LLC propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 16,650 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 29 Juniper Drive, aproximadamente a cinco millas al norte de Las Vegas, en la Sección 3, T16N, R16E, condado de San Miguel. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas están a una profundidad de aproximadamente seis pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 2,510 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-115, Jones Dairy

- Condado: Socorro | Ciudad más cercana: Veguita
- Solicitante: Ron Jones, P.O. Box 560, Veguita, NM 87062
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Los Lunas: 475 Courthouse Road SE, Suite B, Los Lunas, NM 87031.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-115 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-115, Jones Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 30,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 52 Carlos Martínez Rd., aproximadamente a 2.5 millas al sureste de Veguita, en las Secciones 16 y 17, T3N, R2E, condado de Socorro. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 117 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 217 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP- 549, Bombeo séptico de Ray

- Condado: Valencia | Ciudad más cercana: Los Lunas
- Solicitante: Ray y Darlene Sanchez, Owners, 5004 Cerritos Ave SW, Los Lunas, NM 87031.
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Científico medioambiental, Aracely.Tellez@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Los Lunas: 475 Courthouse Road SE Suite B, Los Lunas, NM 87031.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-549 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-549, Bombeo séptico de Ray: Ray y Darlene Sanchez proponen renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 8,000 galones por día de aguas sépticas a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada aproximadamente a 10 millas al oeste de Los Lunas en San Clemente Land Grant, Sección 36 (proyectada), Municipio 07 Norte, Rango 01 Oeste, condado de Valencia. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 470 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1181, Rasband Dairy

- Condado: Valencia | Ciudad más cercana: Los Chavez
- Solicitante: Scott Rasband, Rasband Dairy, 7116 Isleta Blvd. SW, Albuquerque, NM 87105
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Geocientífico, Sarah.Schnell@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8368 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Los Lunas: 475 Courthouse Road SE Suite B, Los Lunas, NM 87031.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1181 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1181, Rasband Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 2,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 119 Andres Sanchez Road, aproximadamente a 2 millas al suroeste de Los Chavez, en la Sección 25, T6N, R1E, y la Sección 30, T6N, R2E, condado de Valencia. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 35 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 870 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1950, Remediación del Sitio de la Antigua Armería de Belen

- Condado: Valencia | Ciudad más cercana: Belen
- Solicitante: Byron T. Kesner, Environmental Specialist, El Departamento de Asuntos Militares de NM, 47 Bataan Boulevard, Santa Fe, NM 87508.
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Científico medioambiental, Aracely.Tellez@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Los Lunas: 475 Courthouse Road SE Suite B, Los Lunas, NM 87031.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1950 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 19 de diciembre de 2022.

Aviso: DP-1950, Remediación del Sitio de la Antigua Armería de Belen: El Departamento de Asuntos Militares de NM propone la descarga de hasta 260 galones por día de una solución de remediación en los puntos de inyección para ayudar a limpiar la contaminación por manganeso en las aguas subterráneas. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada en 715 S Main Street, Belen, en la Sección 18, T05N, R02E (proyectada), condado de Valencia. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 12 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,700 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:

<https://www.env.nm.gov/public-notices/>